

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 18 de mayo de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la parte demandante y al Curador Ad-litem de los Herederos Indeterminados del señor Carlos Arturo Correa Ramírez, dentro del proceso VERBAL – DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO adelantado por la señora NANCY DUQUE GUTIÉRREZ en contra de los HEREDEROS DEL SEÑOR CARLOS ARTURO CORREA RAMÍREZ (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), de la sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la codemandada Heredera Determinada Beatriz Elena Ramírez Ramírez, en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2022-00022-01).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 18 de mayo de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario